

DECRETO N° 2.676 .-

=====

LA REINA, 10 DE DICIEMBRE DE 2014

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 del 02.02.1989, modificada por las leyes N° 18.899 del 30.12.1989, N° 19.059 del 31.05.1991 y N° 19.338 de fecha 07.10.1994, que establece el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas; lo dispuesto en el artículo 14 del D.S. 195, de 19-2-1998, que reglamenta la Ley N° 18.778; Memorandum N° 1.791, de fecha 10 de Diciembre de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

**DECLARASE** extinguido el derecho a percibir Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado a los 3 beneficiarios (1 por no presentar antecedentes y 2 por morosidad) que se indican en el listado anexo, a contar del 1 de Enero de 2015.



- a) Cuando no se efectúe el pago de la parte no subsidiada registrada en el documento de cobro acumulándose tres cuentas sucesivas insolutas.
- b) Cuando no se proporcionen los antecedentes requeridos por la Municipalidad para la revisión de la calificación de las condiciones socioeconómicas, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se practicó el requerimiento al interesado,
- c) o cuando se cumpla el plazo por el cual se concedió.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE** el presente decreto a la Dirección de Control, Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección Asesoría Jurídica, Administración y Finanzas, Empresa Sanitaria Aguas Andinas, Intendencia Región Metropolitana. Cúmplase y hecho archívese.

  
  
**JUAN ECHEVERRÍA CABRERA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

  
  
**EDUARDO RIVEROS MIRANDA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DECRETO DE EXTINCION SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO N° 2676 de 10/12/2014  
Ilustre Municipalidad de La Reina

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FECHA INICIO	DIRECCION	PUNTAJE
1	1171535	1	MALDONADO				2	2676	01/01/2015		127,17
1	1175521	2	GUERRA	ROMAN	MARIA ANGELICA		2	2676	01/01/2015		249,5
1	9611568	3	MIRANDA	QUINTANILL	JUAN ANTONIO		5	2676	01/01/2015		973,6

Fecha: Reporte al 10/12/2014

Mideplan - Sistema Ficha Protección Social - Módulo Subsidios